



Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

La Autoridad Portuaria de Almería convoca pruebas selectivas para la contratación de **UN** (1) puesto de **JEFE DE DIVISION DE GABINETE JURÍDICO** de personal laboral fijo fuera de convenio, mediante proceso selectivo de movilidad intraadministrativa de personal funcionario o laboral fijo procedente del Sector Público Estatal (Departamentos, Entidades y Organismos Públicos)

REQUISITOS:

1. Ser funcionario de carrera Grupo A o personal laboral fijo equivalente, con destino en departamentos u organismos públicos del sector estatal y estar en activo.
2. Estar en posesión de la Titulación Académica Licenciado o Grado en Derecho. Los aspirantes con titulaciones universitarias obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación, o en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia y los aspirantes con titulaciones no universitarias en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación.
- 3.- Conocimientos y experiencia a valorar para el puesto que se convoca.
4. No padecer enfermedad ni estar afectados por limitaciones físicas o psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de las funciones inherentes a la plaza.
5. Los aspirantes que se presenten con discapacidad, habrán de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento y presentarán la certificación de los órganos competentes de las Administraciones Públicas que acredite la capacidad para el desempeño de las tareas que correspondan al puesto ofertado en la convocatoria.
6. No haber sido separados del servicio o despedidos por sanción disciplinaria, ni inhabilitados para el desempeño de funciones en el sector público.

BASES Y SOLICITUDES:

Las bases de la convocatoria y las instancias de solicitud de admisión en el proceso selectivo, están a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria (www.apalmeria.com) y en el tablón de anuncios de la entidad.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los interesados en participar en el proceso selectivo, pueden presentar la solicitud de admisión en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería sito en Muelle de Levante, S/N, a través del Registro Telemático [www.apalmeria.com/Administración/Administración Electrónica](http://www.apalmeria.com/Administración/Administración_Electrónica), y en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, **desde las 09:00 horas del día 10 de octubre hasta las 14:00 horas del día 29 de octubre de 2018.**



Almería, 9 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,

Fdo.: M^a del Carmen ORTIZ RIVAS